



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA INVITAR AL JEFE DEL ESTADO VATICANO A EMITIR UN MENSAJE EN SESIÓN SOLEMNE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.

### HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados le fue turnada, para su estudio y dictamen, la proposición con punto de acuerdo mediante el cual se solicita al Ejecutivo Federal que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, extienda la invitación al Cardenal Francisco Bergoglio, para que en su calidad de Jefe del Estado Vaticano brinde un mensaje en Sesión Solemne ante el Congreso de la Unión, durante la visita que realizará nuestro país el año próximo.

La Comisión de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 45, numeral 6, inciso e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, 82 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable Asamblea, el presente dictamen, **en sentido positivo**, de conformidad con lo siguiente y el cual se integra por los siguientes lineamientos:

- I. Antecedentes.
- II. Contenido de la Proposición.
- III. Punto de Acuerdo propuesto.
- IV. Consideraciones.
- V. Punto de Acuerdo.

### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 6 de noviembre de 2015, los diputado integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, haciendo uso de la facultad de conformidad al artículo 6, fracción I y el artículo 38, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentaron a la consideración de esta Cámara de Diputados la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal que, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, haga una invitación Oficial al Jefe del Estado Vaticano, Cardenal Francisco Bergoglio, para que en su próxima visita a los Estados Unidos Mexicanos emita un mensaje en Sesión Solemne en el Congreso de la Unión.

En la misma fecha, la proposición con punto de acuerdo mencionada fue turnada, de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Relaciones Exteriores para su estudio y dictamen, por lo que en este acto se emite el Dictamen correspondiente, de conformidad en lo siguiente:

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA INVITAR AL JEFE DEL ESTADO VATICANO A EMITIR UN MENSAJE EN SESIÓN SOLEMNE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.

### CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

Los legisladores proponentes del punto de acuerdo que se dictamina, señala expresamente en sus consideraciones:

1. *“Recientemente el vocero del Gobierno Federal Eduardo Sánchez, informó que se han iniciado acercamientos entre el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y el Vaticano, para preparar una Visita Oficial a los Estados Unidos Mexicanos por parte del Papa Francisco, sin precisar aún fecha.*
2. *Hoy día existen condiciones para las relaciones diplomáticas normales entre ambos Estados, en el marco del artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
3. *Esta visita tendrá una relevancia histórica, porque además de que se trata del primer jerarca americano en la historia del Estado Vaticano, se trata también de un líder muy influyente a nivel mundial que ha mostrado una clara sensibilidad sobre la problemática del continente, como lo ha demostrado, sobre todo, en sus recientes visitas a Cuba y los Estados Unidos, donde ha tenido participaciones relevantes y propositivas en comparecencias con sus parlamentos, así como en la Asamblea General de la ONU.*
4. *En estas comparecencias ha abordado materias muy importantes que son agenda común, y preocupación no solo de todos los países del hemisferio, sino también de Europa, Asia y África, como son la defensa de los Derechos Humanos y el tema Migratorio.*
5. *Sobre todo en su reciente visita a los Estados Unidos, en su comparecencia en sesión conjunta de la Cámara de Congreso, emitió pronunciamientos claros y contundentes, que han marcado un cambio en las visiones y percepciones posiciones de los gobiernos federales y estatales de ese país en los muy complejos problemas migratorios que enfrentamos de manera conjunta con ellos y los países de Centro y Sudamérica, así como de los gobiernos europeos respecto a las crisis humanitarias provocadas por las olas migratorias en los últimos tiempos.*

*Por lo anteriormente fundado y motivado, proponemos a la consideración de esta Asamblea, el siguiente:*

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** *Se exhorta al Ejecutivo Federal, para que por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores realice las gestiones necesarias para*



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA INVITAR AL JEFE DEL ESTADO VATICANO A EMITIR UN MENSAJE EN SESIÓN SOLEMNE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.

*efecto de invitar al Jefe del Estado Vaticano, Cardenal Francisco Bergoglio, para que en su próxima visita a México sea recibido en Sesión Solemne del H. Congreso de la Unión, y emita un mensaje en que aborde, entre otros, temas migratorios y de Derechos Humanos.”*

### CONSIDERACIONES

- I. Las relaciones diplomáticas entre México y el Estado Vaticano se hicieron oficiales el 21 de septiembre de 1992. A partir de ese momento, ha habido un estrechamiento en las relaciones, particularmente con la presencia del Presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto, en la ceremonia de inicio del pontificado del Papa Francisco, en 2013, así como la Visita Oficial que realizó en 2014.
- II. Los vínculos de México con la Santa Sede son especiales y distintos a los que mantiene nuestro país con la mayoría de los Estados u organizaciones internacionales, ya que además de contribuir al entendimiento bilateral y a los principios que rigen el sistema internacional, también constituye un eje fundamental en la cultura de la sociedad mexicana.
- III. La visita será de gran relevancia, porque además de que el Papa Francisco es el primer jerarca católico latinoamericano en la historia del Estado Vaticano, ha mostrado tener una clara sensibilidad sobre la problemática internacional como ha quedado patente en sus diversos discursos sobre el cambio climático, la violación a los derechos humanos y la migración, además de que se ha pronunciado a favor de la tolerancia y la unión como medios para la resolución pacífica de conflictos.
- IV. Actualmente, la Santa Sede mantiene relaciones diplomáticas con 172 países y tiene misiones especiales ante la Federación Rusa, la Autoridad Nacional Palestina y la Unión Europea, además de contar con el estatus de Observador Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas y ser miembro de otros organismos internacionales como la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa y el Consejo de Europa. Por lo tanto, que es de gran importancia que nuestro país robustezca sus las relaciones con el Estado Vaticano.
- V. Esta Comisión dictaminadora considera oportuno el realizar una invitación oficial al Jefe del Estado Vaticano, el Papa Francisco, para que en su próxima visita a nuestro país se presente en Sesión Solemne ante el Congreso de la Unión.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de la Asamblea el siguiente:



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA INVITAR AL JEFE DEL ESTADO VATICANO A EMITIR UN MENSAJE EN SESIÓN SOLEMNE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.

### ACUERDO

**ÚNICO.-** Se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que realice la Invitación Oficial al Jefe del Estado de la Ciudad del Vaticano, el Papa Francisco, para que, en su visita a México, emita un mensaje ante el H. Congreso de la Unión en Sesión Solemne.

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, Distrito Federal, a 8 de diciembre de 2015.